

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL IMPORTADORA ARICAMERLUIZ C. LTDA. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-** En Guayaquil, a los veintidós días de marzo del dos mil Trece, a las 11h00, en el inmueble ubicado en Clemente Ballen y Pio Montufar, se reúne los Socios de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA ARICAMERLUIZ C. LTDA., a saber: señora MERCEDES LUCRECIA LEON MOLINA, propietaria de nueve mil novecientas noventa y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señora MIRIAM DEL CARMEN LEON MOLINA, propietaria de una participación de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y señora MARTHA ELENA LEON MOLINA propietaria de una participación de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios aceptan, por unanimidad, celebrar esta junta general, amparado en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente asunto, sobre la cual manifiesta estar debidamente informado: **1.- Conocimiento y Aprobación del Balance final.-** Preside esta junta la señora MIRIAM DEL CARMEN LEON MOLINA y actúa como secretario ad-hoc la Sra. MERCEDES LEON MOLINA quien en este acto acepta la designación efectuada. El Presidente dispone que se elabore la lista de socios asistentes y sus participaciones, hecho lo cual y constatada la concurrencia del total del capital pagado, declara válidamente constituida esta Junta General. Enseguida se pasa a tratar el único punto, para lo cual se hace entrega a los socios de un ejemplar del Balance General Final cortado al 31 de diciembre del 2012, el que luego del estudio y explicaciones de rigor es aprobado, por unanimidad, por la junta general. Concluidos los asuntos a tratar, el Presidente dispone que se redacte el acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad, dejándose constancia que los documentos del expediente de esta junta son la lista de participaciones y socios, el Balance General Final cortado al 31 de diciembre del 2012, terminando la sesión a las 12h00 y firmando el acta todos los asistentes. F) **MIRIAM DEL CARMEN LEON MOLINA, Presidente de la Junta, socia; F) MARTHA ELENA LEON MOLINA , socia; F) MERCEDES LEON MOLINA, Secretaria Ad-Hoc.** Lo certifico que es fiel a su original.-----

  
**MERCEDES LEON MOLINA**  
Secretaria Ad-Hoc